



Pasillo de Atocha, 3-1º Izq. - 29005 Málaga
Teléf. 952 06 00 24 - Fax 952 21 11 09
www.coema.org - info@coema.org

ACTA DE LA MESA ELECTORAL

En Málaga, siendo las 16:00 horas del día 2 de noviembre de 2022, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 68 de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Málaga, se reúne la **MESA ELECTORAL** formada por los siguientes colegiados/as:

- Presidente: **Dr. Don Domenico Lapadula**, Col. 1201.
- Vocal I y Secretario: **Dr. Don Munir Nex**, Col. 3338.
- Vocal II : **Dra. Paula García Escalera**, Col. 3291.

Asiste el Asesor Jurídico **Don Francisco Souviron Rodriguez**.

A tal efecto y examinado el expediente de las elecciones se constata:

- 1) Que con fecha 27 de octubre de 2022 a las 15 horas finalizó el plazo de presentación de candidaturas.
- 2) Que la única candidatura es la presentada en lista cerrada por el **Dr. Don Lucas Bermudo Añino**.
- 3) Que dicha candidatura reúne todos los requisitos para ser admitida a trámite, habiendo presentado los avales necesarios y demás requisitos estatutarios de acuerdo a certificaciones de fecha 28 de octubre de 2022 emitidas por el Sr. Secretario en funciones **Dr. Don Rafael Bermudo Añino**, según consta en el expediente administrativo.
- 4) Que con fecha 31 de octubre de 2022 el **Dr. Don Lucas Bermudo Añino** ha presentado escrito solicitando que su candidatura sea proclamada electa a todos los efectos.

En consecuencia, la Mesa Electoral, acuerda:

Primero.- Proclamar la candidatura del **Dr. Don Lucas Bermudo Añino** como electa al reunir todos los requisitos estatutarios.

Segundo.- Dicha candidatura está constituida por los/las siguientes colegiados/as

Dr. DON LUCAS BERMUDO AÑINO, colegiado nº 645 (Presidente).

Dr. DON DANIEL NAVAS LAVADO, colegiado nº 1837(Vicepresidente).

Dr. DON PABLO ROMERO SÁNCHEZ, colegiado nº 1965 (Secretario).

Dr. DON DAMIÁN E. SIERRA FERRARI, colegiado nº1985 (Tesorero).

Dr. DON RAFAEL BERMUDO AÑINO, colegiado nº 706 (Vocal 1).

Dra. DOÑA CLAUDIA BEATRIZ VARGAS DAL SANTO, colegiada nº1580 (Vocal 2)

Dra. DOÑA Mª MAGDALENA OCAMPO ALVARADO, colegiada 1682 (Vocal 3).

Dra. DOÑA Mª DE LOS ÁNGELES REQUENA MARTINEZ, colegiada nº 1955(Vocal 4).

Dra. DOÑA ALBA MONTES ROSADO, colegiada nº 2833 (Vocal 5).

Tercero.- Comunicar este acuerdo mediante circular a la colegiación y a través del tablón de anuncios y web colegial.

Cuarto.- El acto de toma de posesión se celebrará conforme a lo dispuesto en el artículo 78 de los Estatutos dentro de los diez días siguientes a partir de esta fecha, según disponga el Sr. Presidente electo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día arriba indicado.

Fdo. Dr. Don Domenico Lapadula

Dr. Don Munir Nex



Dra. Paula García Escalera